# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

# PROPUESTA DE TRABAJO PARA SELECCIÓN DE ANTECEDENTES DE LA MATERIA LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO EN ITALIANO

# **DENOMINACIÓN**

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en Italiano Instancia curricular: Lingüística

Cursada: Anual

Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales

Turno: Tarde

Horario: Miércoles 16:50 a 18:50 **Profesora: Noelia A. Stetie** Año Lectivo: 2019

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La formación docente en lenguas extranjeras requiere el desarrollo de las habilidades relacionadas con el uso de la lengua y, además, de distintas concepciones teóricas y perspectivas de análisis del lenguaje. La lingüística promueve una visión interpretativa de los fenómenos del lenguaje dentro del marco cultural de la segunda lengua, aporta un marco teórico a los diferentes enfoques de la enseñanza del italiano como lengua extranjera y fomenta un análisis crítico del material didáctico a ser utilizado por los futuros profesores. Por todos estos motivos, el estudio científico del lenguaje y su funcionamiento resulta crucial para la formación del profesor en lenguas extranjeras.

La finalidad de la materia Lingüística en el marco de la formación de docentes es brindarles a los futuros profesores conocimientos y herramientas que les permitan reflexionar críticamente y tomar decisiones teóricamente fundamentadas en su práctica de la enseñanza del italiano como lengua extranjera. Esta instancia curricular abordará el estudio de la naturaleza del lenguaje, los cambios en la organización y en la estructura de las lenguas y la aplicación de los estudios del lenguaje en la enseñanza de lenguas.

#### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos generales**

Desde esta materia, se proponen como objetivos generales que los estudiantes logren:

- 1. Familiarizarse con el objeto de análisis de la disciplina –el lenguaje– y la complejidad de su naturaleza.
- 2. Describir y explicar los cambios en la organización y en la estructura de las lenguas.
- 3. Introducirse en los estudios sobre unidades complejas, como el texto y el discurso.
- 4. Reconocer y comprender la importancia de las relaciones bidireccionales entre teoría y aplicaciones en lingüística.

### Objetivos específicos

Se proponen como objetivos específicos de esta materia que los estudiantes logren:

- 1. Conocer y comprender las principales corrientes teóricas contemporáneas sobre el lenguaje.
- 2. Reconocer las lenguas verbales y sus características.
- 3. Identificar los distintos niveles de análisis lingüístico.
- 4. Identificar y analizar tipologías de enunciados.
- 5. Reconocer las principales corrientes de análisis del discurso.
- 6. Reflexionar sobre la diversidad lingüística y su influencia en la enseñanza de una lengua.
- 7. Incorporar contenidos prácticos de las ciencias del lenguaje para su posterior uso en las aulas.
- 8. Adquirir el metalenguaje específico del área para el futuro trabajo como profesores.

# **EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

#### Eje I: El lenguaje y su estudio

Constitución de la lingüística como campo y del lenguaje como objeto de estudio. Características del lenguaje humano. El lenguaje y sus perspectivas de análisis. Relación entre lenguaje y pensamiento. Características de las lenguas verbales. Niveles de análisis lingüístico. Formalismo y funcionalismo como perspectivas para el estudio del lenguaje.

# Eje II: Teorías lingüísticas

El estructuralismo. Saussure: lengua, habla, sistema, signo, valor. Arbitrariedad y doble articulación del signo lingüístico. Linealidad del significante. La lengua como sistema de combinación discreto. Sincronía y diacronía. Mutabilidad e inmutabilidad del signo.

El generativismo. Gramaticalidad y agramaticalidad. La competencia y la actuación lingüísticas. La lengua-e y la lengua-i. Las propuestas de la gramática generativo-transformacional. Principios y parámetros. Gramática universal. Gramáticas particulares.

La gramática sistémico-funcional. Sistema y función. Registro. Campo, tenor y modo. Las funciones del lenguaje.

# Eje III: La lengua en uso

Etnografía del habla. Comunidad lingüística. Competencia comunicativa. Evento comunicativo. Modelo de SPEAKING.

Pragmática. Los componentes de la situación de comunicación, las funciones del lenguaje. La teoría de los actos de habla. Enunciados constatativos y realizativos. Implicaturas. Máximas conversacionales.

Sociolingüística. Representaciones sociales de las lenguas: lengua y dialecto; variedades lingüísticas, lengua estándar. Sociolectos.

# Eje IV: Psicolingüística y bilingüismo

La psicolingüistica y su ubicación dentro de las ciencias del lenguaje. El bilingüismo desde la psicolingüística. Tipos de bilingüismo. Medidas del bilingüismo. La mente bilingüe. Modelos de la memoria léxica en hablantes bilingües. Bilingüismo y cognición.

#### **Contenidos optativos**

Además de los contenidos mencionados en los cuatro ejes, en esta propuesta se incluyen contenidos optativos. Si bien estos no están incluidos en los contenidos mínimos de la asignatura, se consideran centrales en el aporte de la lingüística. Cada alumno elegirá uno de

los siguientes temas y preparará una presentación oral sobre el contenido que haya elegido (esto se explica en el próximo apartado: Metodología y recursos didácticos).

- Los orígenes del lenguaje (filogénesis)
- Innatismo y empirismo en la adquisición del lenguaje
- Adquisición del lenguaje (ontogénesis)
- Sistemas de comunicación animal vs lenguaje humano
- Lenguaje y cerebro: neurolingüística
- Lenguaje y cambio: lingüística histórica
- La semántica
- Neurociencias y educación
- Las lenguas de señas

# METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico y estarán divididas en dos partes: la primera tendrá un carácter expositivo y la segunda, práctico. A principio de año, se organizará un cronograma de lecturas y, de esta manera, los estudiantes ya sabrán de antemano cuáles serán los temas y las lecturas que tendrán que traer para cada clase. En cada clase, se dictarán consignas o preguntas que permitan seguir y organizar la lectura de la bibliografía para el próximo encuentro. Durante las primeras clases, los temas teóricos serán presentados por la docente y se discutirán entre todos a partir de la puesta en común oral de las consignas que se hayan dado para la lectura de la bibliografía. En las clases subsiguientes, serán los estudiantes, en pequeños grupos, quienes organicen la exposición. La docente podrá solicitar por escrito la entrega de las consignas dictadas para el trabajo con la bibliografía y estas contarán como un trabajo práctico.

Es importante entender a la Lingüística no como un listado de contenidos que se repiten y se aprenden en forma automática, sino como un campo de estudios que se construye desde el estudio, la observación de material empírico, la formulación de hipótesis y la reflexión crítica. Es por eso, que durante la segunda parte de la clase se trabajará de manera práctica y se realizarán distintas actividades que serán alternativamente individuales y grupales:

- ejercicios para aplicar y relacionar los conceptos desarrollados en la bibliografía;
- búsqueda y análisis de material lingüístico empírico;
- exposiciones grupales e individuales;
- debates orales y ensayos escritos que den cuenta de opiniones personales fundamentadas.

Debido al gran crecimiento de la Lingüística en las últimas décadas, resulta imposible cubrir todos los tópicos de la disciplina en el acotado tiempo de la asignatura.. Por eso, se propone un listado de contenidos optativos del cual cada estudiante deberá elegir uno para realizar una presentación oral. Dicha presentación será individual y obligatoria.

Para facilitar la comunicación entre los estudiantes y la docente, se creará un espacio virtual de interacción al que todos tendrán acceso. En este espacio se subirán distintos materiales, como: la bibliografía que se encuentre digitalizada, otra bibliografía que pueda ser considerada de interés para los alumnos, ejercicios, guías de trabajo, videos, noticias y demás enlaces de interés. Además, para aproximar a los futuros profesores al metalenguaje específico del área, en dicha carpeta se creará un glosario terminológico grupal que todos deberán ir completando a partir de las lecturas. La docente incluirá algunos conceptos que

considere clave y los estudiantes deberán ir agregando más a medida que vaya avanzando en la lectura de la bibliografía. Este espacio también será utilizado para comunicar avisos de la materia y los estudiantes podrán hacer consultas a la docente o iniciar intercambios con sus compañeros.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

A continuación se presenta la **bibliografía obligatoria** dividida según los ejes temáticos de la materia.

#### Eje I: El lenguaje v su estudio

Pinker, S. (2001). El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza. Caps. 1, 2 y 3 (ps. 15-86).

Radford, A. et al. (2000) Introducción a la lingüística. Cambridge: Cambridge University Press. Caps. 10 y 11 (ps. 231-271).

Burgos, M. Formalismo y funcionalismo. Concepciones teóricas y metodológicas divergentes dentro de la lingüística. Disponible en: http://manuelburgos.com/Manuel\_Burgos/INTERESTS.html

Domínguez, C. A. & Agelvis, V. (2003). *Lingüística: una introducción generalísima*. Mérida, Grupo de Lingüística Hispánica. Cap. 3: "La lingüística: el análisis de las lenguas".

#### Eje II: Teorías lingüísticas

#### Estructuralismo

Benveniste, E. (1939). "Naturaleza del signo lingüístico". En *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI, 1980: 49-55.

Saussure, F. de (1980) *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. Introducción: caps. I a V (ps. 39-70); Primera parte: caps. I y II (ps. 127-145); Segunda parte: cap. IV (ps. 191-206).

#### Generativismo

Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (1995) *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*, Madrid: Ed. Síntesis. Capítulo 1: Fundamentos de la teoría gramatical.

#### Lingüística sistémico-funcional

Halliday, M. A. K. (1978) *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica. Caps. 1, 6 y 10.

#### Eje III: La lengua en uso

Bergmann, A.; K. Currie Hall & S. Ross (eds.) 2007. *Language Files: Materials for an Introduction to Language and Linguistics*. Ohio: The Ohio State University Press. Capítulo 10: "Language variation", Capítulo 11: "Language contact" y Capítulo 13: "Language and culture".

Escandell Vidal, M. V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos. Selección de capítulos 1, 2 y 3.

Hymes, D. (2002). "Modelos de interacción entre lenguaje y vida social". Golluscio, L (comp). *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: Eudeba, pp 55-89.

Labov, W. (1980). "El estudio del lenguaje en su contexto social". En *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

Raiter, A. (1995). Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico. Buenos Aires: Editorial A-Z. Caps. 1 y 2.

Raiter, A. y Julia Zullo. (2004). Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso. Barcelona, Gedisa.

### Eje IV: Psicolingüística y bilingüismo

Bialystok, E., Craik, F. y Luk, G. (2012). Bilingualism: Consequences for Mind and Brain *Trends in Cognitive Sciences*, 16(4): 240–250.

De Vega, M. y Cuetos, F. (1999). Psicolingüística del español. Madrid: Editorial Trotta.

Dehaene, S. (1999). Fitting two languages into one brain. Brain, 122, 2207-2208.

Duñabeitia, J.A., & Carreiras, M. (2015). The bilingual advantage: acta est fabula? *Cortex*, 73.

Raiter, A. (1998). Información psicolingüística para el docente. Plus Ultra, Buenos Aires.

Raiter, A. y Jaichenco, V. (2002). *Psicolingüística. Elementos de adquisición. Comprensión, producción y patologías del lenguaje.* Buenos Aires, Editorial Docencia.

Sánchez Casas, R.M. (1999). Una aproximación psicolingüística al léxico mental del hablante bilingüe, en M. de Vega y F. Cuetos (eds). *Psicolingüística del español*. Valladolid. Trotta.

A continuación se presenta **bibliografía sugerida** para la preparación de los contenidos optativos y **bibliografía general de consulta**.

#### **Contenidos optativos**

# Los orígenes del lenguaje (filogénesis)

Arbib, M. (2012).Cap. 20. Los sistemas espejo: la evolución de la imitación y el puente desde la praxis hasta el lenguaje. En M. Tallerman, & K. R. Gibson (Eds.). *The Oxford handbook of language evolution*. Oxford University Press.

Bickerton, D. (2009) "The Big Bang" en *Adam's tongue. How humans made language, how language made humans*. New York: Hill and Wang, pp. 146-169.

Dunbar, R. (2102). Cap. 36. El chisme y los orígenes sociales del lenguaje. En M. Tallerman, & K. R. Gibson (Eds.). *The Oxford handbook of language evolution*. Oxford University Press.

#### Innatismo y empirismo en la adquisición del lenguaje

De la mata, M. y Cubero, M. (2003). "Psicología Cultural: aproximaciones al estudio de la relación entre mente y cultura". *Infancia y Aprendizaje 26*(2), 181-199.

Defagó, Cecilia. (2012). "Tras los rastros del lenguaje: revisión teórica del modelo RR de Karmiloff-Smith". *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, *Vol. 4*, N°1, 44-55.

#### Adquisición del lenguaje (ontogénesis)

de Boysson-Bardies, B., & De Boysson-Bardies, B. (1999). *How language comes to children: From birth to two years*. Cambridge, Massachusetts: Mit Press. Capítulos 2, 4 y 8.

#### Sistemas de comunicación animal vs lenguaje humano

Bickerton, D. & Calvin, W. (2000). Capítulo 9: "La emergencia del protolenguaje". *Lingua ex Machina*. Barcelona: Gedisa.

Pinker, S. (1995). "El Big Bang". Capítulo 11. El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza. Yule, G. (2006). *The Study of Language*. CUP. Capítulo 2: "Animals and human language".

#### Lenguaje y cerebro: neurolingüística

Pinker, E., (1994). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza. Capítulo 10: Los órganos del lenguaje y los genes de la gramática.

Coltheart, M. (2001). "Supuestos y métodos en neuropsicología cognitiva". En Rapp, B. (Ed.) *Handbook of Cognitive Neuropsychology*. New York: Psychology Press.

#### Lenguaje y cambio: lingüística histórica

Arlotto, A. (1972). Introduction to historical linguistics. Boston: Houghton Mifflin.

Jeffers, R. J & Lehiste I. (1979). *Principles and Methods for Historical Linguistics*. Cambridge (Mass.): M.I.T.

Labov, W. (1994). *Principles of Linguistic Change*. Oxford, Blackwell, 1994. Volúmenes I, II y III. Caps. I y II del Volumen II.

#### La semántica

Ober, B. y Shenaut, G. (2006). "Semantic Memory". En M. Trexler y A. Gernsbacher. *Hanbook of Psycholinguistics*. Boston: Academi Press.

Ruiz Vargas. (1991). Capítulo 2: "Memoria Semántica". En: *Psicología de la Memoria*. Madrid: Alianza.

# Neurociencias y educación

Benarós et al. (2010). "Neurociencia y educación: hacia la construcción de puentes interactivos". *Revista Neurología 50(3)*, 179-186.

Ferreres, A. y Abusamra, V. (2017). *Neurociencias y Educación. Biblioteca fundamental de la educación.* Buenos Aires: Paidós.

#### Las lenguas de señas

Pinker, S. (2001). El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza. Cap. 2

Sacks, O. (2004). "Veo una voz: viaje al mundo de los sordos". Neurología, 19(2), 86-87.

#### Otra bibliografía general de consulta

Austin, J. L. (1962) Palabras y acciones, Buenos Aires: Paidós.

Beaugrande de, R. y Dressler, W. (1997) [1981] *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Ariel.

Benveniste, E., 1971, Problemas de lingüística general, Siglo XXI, México.

Bernárdez, E. (1995) Teoría y Epistemología del Texto. Madrid: Cátedra.

Bernárdez, E. (2008) El lenguaje como cultura, Madrid: Alianza Editorial.

Bernstein, B., 1989, Clases, códigos y control I: Estudios teóricos para una sociología del lenguaje, Madrid.

Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2009) Fundamentos de sintaxis formal. Akal.

Bosque, I. y V. Demonte (directores) (1999) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.

Bühler, K. (1961) *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de occidente.

Bustos, E. (1986) Pragmática del español, Madrid: UNED.

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999, 2007), Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel.

Calvin, W. y D. Bickerton (2001) Lingua ex Machina, Barcelona: Gedisa.

Ciapuscio, G. E. (1994) Tipos Textuales. Buenos Aires: Eudeba.

Chomsky, N., 1999, Estructuras sintácticas. Siglo XXI, Buenos Aires.

Chomsky, N. (1994) El conocimiento del lenguaje, Barcelona: Altaya.

Chomsky, N. (1977) Reflexiones sobre el lenguaje, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Chomsky, N. (1989) El lenguaje y los problemas del conocimiento. Conferencias de Managua 1. Madrid: Visor Distribuciones S.A.

Chomsky, N. (1999) El programa minimalista, Madrid, Alianza Editorial.

Chomsky, N. (2003) Sobre la naturaleza y el lenguaje, Cambridge: Cambridge University Press.

Coseriu, E. (1977), Principios de semántica estructural, Madrid, Gredos.

Costamagna, L. y Marcaccio, A., 2003. *Linguistica contrastiva: italiano-spagnolo (argentino)*, Università per Stranieri di Perugia.

Croft, W. & Cruse, D. A. (2008) Lingüística cognitiva. Madrid: Akal.

Eguren, L & O. Fernández Soriano (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.

Eguren, L. (2014) "La gramática universal en el programa minimista", Revista de Lingüística Teórica y Aplicada (RLA) 52 (1), 35-58.

Di Tullio, Á. (2005) Manual de gramática del español. Buenos Aires: La isla de la luna.

Dijk, T. van (1978) La ciencia del texto, Barcelona: Paidós.

Dijk, T. van (2000) El discurso como estructura y proceso, Barcelona: Gedisa.

Dijk, T. van (2008) El discurso como interacción social, Barcelona: Gedisa

Escandell Vidal, M. V. (2003) Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel Lingüística.

Escandell Vidal, M. V. (2007) Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED.

Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (1995) Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos, Madrid: Ed. Síntesis.

Fuentes Rodriguez, C. (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid: Arco Libros.

Garton, A. (1994), *Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición*. Barcelona: Paidós (1a. ed. 1992).

Halliday, M. A. K. (1978) *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Koch, P. y W. Oesterreicher (2007) *Lengua hablada en la Romania: Español, francés e italiano*. Madrid: Gredos. Cap. 2 (ps. 2-13).

Jackendoff, R. (2010) Fundamentos del lenguaje. Mente, significado, gramática y evolución, México: Fondo de Cultura Económica.

Jakobson, R., (1976). Nuevos ensayos de lingüística general. Siglo XXI. Madrid.

Jakubowicz, C. (1997). "La adquisición del lenguaje: hipótesis y datos". Signo & Seña 8, Perspectivas en psicolingüística.

Lara, Luis Fernando (1997) Teoría del diccionario monolingüe. México: El Colegio de México.

Leech, G. (1977) Semántica. Madrid: Alianza.

Levinson, S. (1983), Pragmática, Barcelona: Teide, 1989.

Lorenzo, G. y V. Longa (2003) *Homo loquens. Biología y evolución del lenguaje humano*. Lugo: Tris Tram.

Lyons, J. (1977) Semántica, Barcelona: Teide.

Lyons, J. (1985) *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona: Teide. (1a. ed. en inglés 1968).

Lyons, J. (1997) Semántica lingüística, Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Marín, M. (1999). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique.

Martinet, A., (1972). Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos.

Mounin, G. (1968) Historia de la lingüística, Madrid: Gredos.

Nethol, A. M. (ed.) (1971) Ferdinand de Saussure. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina editores S.A.

Payne, Thomas (2004) "Tipología morfológica tradicional". En: *Describing morphosyntax*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. 2.

Pierce, CH. S., (1974). La ciencia de la semiótica, Nueva Visión, Buenos Aires.

Pinker, S. (1995) El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza.

Pinker, S. (2007) El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Pottier, B. (1992) Teoría y análisis en lingüística. Madrid: Gredos.

Radford, A., M. Atkinson, D. Britain, H. Clahsen y A. Spencer (2000) *Introducción a la Lingüística*, Cambridge University Press, Madrid.

Reyes, G. (1990) La pragmática lingüística, Barcelona: Montesinos.

Robins, R. H. (2000) Breve historia de la lingüística, Madrid: Cátedra.

Rodríguez Ramalle, T. M. (2005) Manual de sintaxis del español. Editorial Castalia.

Saussure, F. de (1983) Curso de lingüística general. Madrid: Alianza editorial.

Saussure, F. de (2004) Escritos sobre lingüística general. Barcelona: Gedisa.

Schlieben Lange, B. (1987), Pragmática Lingüística, Madrid: Gredos.

Searle, J. (1969) Actos de habla, Madrid, Cátedra:1986.

Varela Ortega, S. (2005) Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid, Gredos.

# FORMAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Durante la cursada, se trabajará con el criterio de evaluación continua. Como se mencionó en el apartado de Metodología y recursos didácticos, los estudiantes realizarán trabajos prácticos, ejercicios de análisis y exposiciones durante las clases. Se tomarán 2 (dos) parciales individuales escritos que deberán estar aprobados con 6 (seis) y, de ser necesario, los estudiantes podrán rendir un recuperatorio de cada examen. Además, los estudiantes realizarán una exposición oral individual hacia el final de la cursada de una tema a ser elegido entre los contenidos optativos propuestos.

La modalidad de promoción será sin examen final para aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- un porcentaje de asistencia del 75% o más;
- aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos propuestos;
- participación en todas las actividades virtuales pautadas como obligatorias;
- realización de la exposición oral individual de un tema a elección;
- aprobación de los parciales o sus respectivos recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis).

Para quienes hayan aprobado, la nota final de la materia resultará del seguimiento integral en todas las instancias de evaluación propuestas

Los alumnos regulares que no cumplan con alguno de todos los requisitos antes mencionados, pero que hayan cumplido con un mínimo de 60% de asistencia a clase y hayan aprobado con una nota de 4 (cuatro) ambos exámenes parciales, deberán rendir un examen final oral.

Los alumnos que decidan presentarse en calidad de libres deberán cumplir con la normativa estipulada en el Reglamente del Alumno Libre del Instituto. Deberán rendir un examen final individual y se regirán por los contenidos establecidos en el programa de la materia. El examen final tendrá dos partes: una escrita y una oral. Para pasar a la instancia oral, deberá aprobarse previamente el examen escrito.